



INFORME EJECUTIVO DE LA REUNIÓN DEL GRUGES **17 de junio de 2022**

1. Coordinación, participación y fecha de la reunión

El 17 de junio de 2022 se realizó la reunión del Grupo de Gestión (GRUGES) de manera virtual, bajo la coordinación de la delegada del Uruguay asistida por el Secretario de la CLAC y con la participación de los expertos de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela que a continuación se indican:

Carlos Caballero (Bolivia), Astor Neto (Brasil), Katia Mantovani (Brasil), Arnaldo Passalacqua (Chile), David Dueñas (Chile), Alexandra Palomino (Colombia), Delia Castellanos (México), Luis Miguel Huertas (México), Miguel Ocampo (México), Edith González (Paraguay), Verónica Pajuelo (Perú), Jazmín Fabre (República Dominicana), Juberkis Luciano (República Dominicana), Hector Christopher (República Dominicana), Roxana Corbran (Uruguay), Virginia Silvera (Uruguay), Lenin Sequeira (Venezuela).

2. Orden del día

- Cuestión 1. Elección del coordinador/a y suplente de la coordinación del GRUGES.
- Cuestión 2. Elaboración de los Términos de Referencia (TdR) del GRUGES para el período 2022-2024.
- Cuestión 3. Propuesta de auditoría presupuestaria a la CLAC formulada por Chile.
- Cuestión 4. Fechas de reuniones del GRUGES.
- Cuestión 5. Otros asuntos.

3. Conclusiones:

Cuestión 1:

Respecto a la elección del coordinador del GRUGES, se eligió a la Sra. Roxana Corbran, en virtud de ser la delegada nombrada por el presidente de la CLAC. Asimismo, está pendiente la elección del coordinador suplente, que se llevará a cabo en la próxima reunión del Grupo.

Cuestión 2:

La Secretaría presentó un borrador con los términos de referencia para el GRUGES, se tomó nota y acordó aprobar en la siguiente reunión.

Cuestión 3:

El delegado de Chile realizó la presentación del documento elaborado por la DGAC de Chile respecto a este punto del orden del día, los asistentes tomaron conocimiento, resolviendo analizar y realizar propuestas en la próxima reunión.

Cuestión 4:

Se acordó que las reuniones del GRUGES se desarrollen de manera mensual el tercer viernes.

Asimismo, se estableció la creación de un Grupo de WhatsApp para la coordinación y comunicación de los delegados que asisten al GRUGES.

Cuestión 5:

El Secretario comentó que el próximo año se celebra el quincuagésimo aniversario de la fundación de la CLAC y, por lo tanto, se debería elaborar un plan de trabajo para esta actividad, aprobada durante la XXIV Asamblea, donde el Perú ofreció ser anfitrión de dicho evento.